

1975 Madrid

# - Al finalizar Otra Jornada -

Casi sin percibirlos se fueron sucediendo los días y con ellos, periódicamente, los números de este órgano periodístico en el que fuimos plasmando nuestras inquietudes y nuestros anhelos, supimos así, permanecer serenos en el elogio y apasionados en la crítica.

Creemos haber cumplido de la mejor manera posible nuestra función de periodistas improvisados, y si hubo errores, no se pueden culpar a

mala intención sino a la falta de experiencia.

Cada letra, cada palabra, cada artículo, ha llevado lo mejor, que puede entregarle un joven, a todo lo que sea el fruto de su trabajo: su corazón, sus sentimientos profundos y el deseo, siempre insatisfecho, de honrarse al servicio de una causa justa, como si allá, desde la posteridad, estuviera el personaje de Cervantes prestándole armas, de igual

a igual, a quienes, en un mundo materializado, salen todavía a "desfacer entuertos".

Quizás el adiós sea demasiado definitivo, puede significar él, un divorcio demasiado profundo entre nosotros y nuestros deseos, por eso, ante la seguridad de que, sino éstos, otros serán los que estarán en estas columnas los próximos años, sintiendo nuestros mismos anhelos y sufriendo nuestras mismas inquietu-

des, os decimos, pues, hasta pronto. Estudiantes mercedarios os entre-

gamos la antorcha, en alto el viril desafío, de quien sirve más y mejor, la patria de nuestros mayores, desde acá, desde estas columnas que siempre han sido vuestras y que esperan de futuros orfebres para modelarlas en pro de vuestra causa, que es la causa de la juventud de todo el mundo y de todas las épocas.

# LUCHA

ORGANO  
OFICIAL  
DE LA  
Asociación  
Estudiantes  
Mercedes

Administrador:  
CARLOS RODRIGUEZ BRITOS

Director: HUGO GIANARELLI  
E. Giménez 595

Redactor Responsable:  
RAUL SILVA

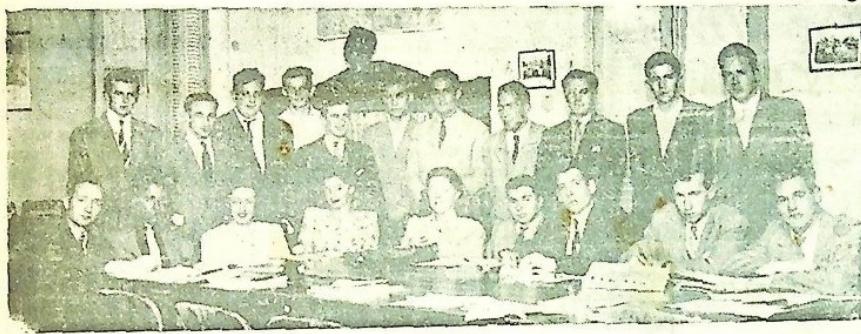
CUEPO DE EDACCIÓN:

MERCEDES, Nov. 14 de 1947

EPOCA II N.º 8

Luis P. Besozzi, V. Dupouy  
Jorge Iglesias, Edo. Sunhary.

## La A. E. M. Ratifica la Unión del Estudiantado EL CONGRESO DEL LITORAL



Los abajo firmantes delegados de la Asociación Estudiantes Mercedes ante el Congreso de Estudiantes del Litoral ante esta H. Comisión Directiva exponen el siguiente informe sobre lo actuado en el mismo:

Se reunió el referido Congreso en el local de ADES con la presencia de los siguientes delegados: por la FEUU, Efraín Margolis; por FEI, Pascual Lamarca; por ADES, Ramón Oxman, Washington Vázquez y Maruja Sorondo; por Centro Estudiantil Dr. Zorrilla de San Martín, Yamandú De León López y Julio Logiurato; por Artigas, Elida Menoni y Antenor Riveiro; por Salto, Rubén Peretti y Jorge Maniera; y por AEM, Víctor Dupouy, José P. Olivera, Eduardo Sunhary, Raúl Silva y Hugo Gianarelli.

Luego de palabras de apertura que pronunciaron el Presidente nombrado para este Congreso por las delegaciones presentes, Walter Ferrero, y de las respectivas delegaciones de FEI, FEUU y AEM, se pasó a la orden del día, nombrando secretarios a María T. Cerini y Roberto Florio, y aprobándose el temario presentado por la institución organizadora se pasó a la discusión particular del mismo.

### Capítulo I

REFIRMACIÓN DE LOS POSTULADOS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Sobre este punto presentado por ADES y formulada la exposición de motivos por el compañero Oxman, se entró a un debate muy extenso, se llegó a la siguiente conclusión: de que el estudiantado en un todo constante debe demostrar al Consejo de Enseñanza Secundaria que desea, como algo impostergable, la Asamblea del Claustro y que como base de su futura aprobación el estudiantado debe abocarse a la formación de Consejos Departamentales, que estarían integrados por cinco profesores y cinco estudiantes, teniendo a su cargo encarar todos los problemas mixtos.

En cuanto a autonomía estudiantil, sobre la que estábamos todos de acuerdo, nuestra delegación aclaró que el estudiantado debe una vez más demostrar su personalidad y que lo tiene sin cuidado, en las posiciones que adopta, lo que piensa tanto los partidos políticos como los credos religiosos.

#### b) Extensión cultural

Luego de un debate muy intenso precedido por la exposición de motivos que hiciera ADES, se llegó a la siguiente conclusión:

Considerando la necesidad impostergable de la extensión cultural, el Congreso por unanimidad, resuelve: 1.) Fomentar ciclos culturales y artísticos. 2.) Apoyar la oficialización de los liceos nocturnos. 3.) Colaboración de los centros estudiantiles para que las distintas expresiones

de cultura amplíen sus zonas de actuación en toda la República, especialmente en Artigas (en la que haremos remarcar apoyando así el pedido de la delegación artiguense).

4.) Creación de bibliotecas y universidades populares. 5.) Solicitar a FEI una mayor colaboración para coordinar estos medios. 6.) Pedir al Ministerio de Instrucción Pública sus elencos de arte y cultura, para que sean enviados al Interior (lo mismo se hace al SODRE). 7.) Brigar por la creación de escuelas rurales: "Donde el niño encuentre un apoyo decidido y eficiente que lo haga sentir y pensar con un pensamiento libre y una expresión sincera y propia", al decir compañero Logiurato.

#### c) Pronunciamiento sobre la enseñanza laica

Nuestra delegación tuvo una posición firme con relación a este punto, que luego la fué adaptando a las diferentes posiciones de los presentes. El compañero Vázquez, al referirse a este punto se pronunció en nombre de ADES, que la enseñanza en nuestro medio fuera oficial, laica y obligatoria. Apoyado y discrepado este punto, nuestra delegación supo tomar una posición intermedia, y a nuestro entender la más justa y aceptable con nuestra tradición democrática; en suma, no podíamos concebir a la enseñanza en

ratificado Por la Asamblea General de AEM del dia 8 del corriente mes

La Asociación Estudiantes Mercedes y el Centro Universitario Mercedes resuelven fusionarse de acuerdo al siguiente pacto:

1.) El C.U.M. y la A.E.M. reconocen que la unión estudiantil es el arma más fuerte que posee el estudiantado agraciado, por lo que resuelven suscribir el presente pacto de fusión.

2.) La A.E.M. y el C.U.M. se fusionan y constituirán una entidad que se denominará provisoriamente "A.E.M.-C.U.M., Fusionados".

3.) El nombre definitivo del organismo representativo del estudiantado será propuesto por el Comité de Enlace que el presente pacto crea, y sometido a la satisfacción de los socios de "A.E.M.-C.U.M. Fusionados" el 18 de abril de 1948.

Se considerará aprobado cuando votaran por la afirmativa la mayoría absoluta de los votantes.

En caso de que en el seno del Comité de Enlace no se llegara a un acuerdo para la proposición del nombre, éste lo plesbicitará en setiembre de 1949, en una votación en que intervengan todos los socios de la nueva entidad, en la que se requerirá la mayoría absoluta de socios para aprobación.

El plesbicio será citado cor. 10 (diez) días de anticipación. Hasta el mes de abril de 1948 continuarán funcionando las Comisiones Directivas de A. E. M y C. U. M con su labor interna, pero se constituirá un Comité de Enlace con tres (3) delegados por cada una de las partes.

La labor interna de C. U. M. y A. E. M. (tareas, reuniones

# CONGRESO DEL LITORAL

(Viene de la Página)

Nuestro país tal como se pronunciaron las respectivas delegaciones y bregamos en todas las maneras de lo posible por la libertad de enseñanza y recordamos que si por algo se había criticado y combatido la enseñanza de los regímenes totalitarios era por esa dependencia directa del Estado. Fué así que con una posición opuesta al de algunas delegaciones supimos mantenernos a la altura de las circunstancias y en un extenso debate en el que el delegado de FEU intervino fundamentalmente llegando el Congreso a la siguiente conclusión: 1.) El laicismo es el sistema que contempla la personalidad del educando. 2.) La enseñanza oficial debe ser laica. 3.) El laicismo no ataca lo personal y lo religioso; el laicismo no es ateísmo, es laicismo; y 4.) Podrán existir instituciones de enseñanza privados controlados íntimamente por el Estado, en cuanto al cumplimiento del programa, desarrollo de los cursos y capacidad docente de los profesores.

Aunque no hicimos causa fundamental en el cuarto punto, nuestra delegación no lo votó por entender que el Estado no debe intervenir íntimamente en los institutos privados.

Creemos que nuestro triunfo más grande fué precisamente éste, de que frente a la posición antagónica de algunos centros, nuestra delegación supo en todo momento hacer valer su posición, lo que le fué dando, en determinados momentos, el reconocimiento de lo razonable de nuestra posición y la aceptación en gran parte de lo que sustentábamos.

d) Defensa de la gratuidad de la enseñanza

Sobre este problema el Congreso resolvió por unanimidad las siguientes soluciones: 1.) Que el Estado imprima textos de estudios (poniendo en práctica una ley que ha caído en desuso). Nuestra delegación recordó en este punto que en realidad la enseñanza actual debe perfeccionarse en cuanto a la gratuidad de la misma y que la creación de bibliotecas debe ser obra efectiva en la que no sea un amontonar de libros inútiles, que ocupan solamente espacio y no prestan obra efectiva alguna. 2.) Aumento de becas. 3.) Creación de hogares estudiantiles locales. 4.) Creación de fondos "Bienestar Estudiantil" (que significa en la práctica crear puestos rentados que lo ocuparán jóvenes con deseos de progreso en el estudio). 5.) Además del punto primero, crear cooperativas para adquisición de libros tales como la Biblioteca Estudiantil de la FEU.

e) Coeducción de sexos

Sobre este punto se resolvió lo siguiente: Que la coeducción de sexos debe ser defendida y apoyada por todos.

f) Universidad del Litoral

Se resolvió por unanimidad que es vehementemente aspiración del Congreso la creación de la Universidad del Litoral.

Capítulo II

## PROBLEMAS ESTUDIANTILES INMEDIATOS

1.) Estudio sobre la formación de un centro único en cada localidad

Este punto fué tratado muy in-

**BROSSARD**  
Lavado de Trajes  
Limpieza en Seco  
EN EL DIA!!  
Tintorería PROGRESO  
Teléfono 280 — Mercedes  
Al minuto el mensajero en su casa

**Casa**  
**Pedro Postiglione**  
VENTAS POR MAYOR  
Y MENOR  
O-O  
**Ferretería**  
y Bazar  
Florida y 19 de Abril — Tel. 28

**Casa Martegani**  
VIDRIERIA — TALLER DE  
ESMERILADO y BISELADO  
Cristales para automóviles  
Cuadretas, Bazar y Juguetería  
Artefactos y Material Eléctrico  
COLON 321/325 — Tel. 296  
MERCEDES

**Librería BASTOS**  
SUCURSAL MERCEDES  
Distribuidora de las  
Principales Editoriales  
Florida e Ituzaingó  
MERCEDES



tensamente y cuyo a nuestra delegación intervenciones extensas.

Aclaró nuestra delegación que apoya esa moción de ADES que es consecuente nuestra orientación gremialista en este sentido, y que de ninguna manera veníamos a presentar un caso particular, sino que por el contrario era un tema muy general el que se planteaba. Se resolvió que es aspiración del Congreso la realización de un centro único en cada localidad y que debería llevarse a cabo en todos los lados antes del próximo Congreso Nacional.

2.) Aumento de becas para los estudiantes pobres

La delegación de Artigas presentó el caso especial de ese departamento y se resolvió lo siguiente: a) Dirigirse al Congreso de Intendentes exponiendo el caso de Artigas (que carece de Preparatorios y a los buenos estudiantes se les da diez pesos para trasladarse a Montevideo). b) Dirigirse a los Concejos Departamentales, las Apales, los Rotary Club, al Consejo de Enseñanza Secundaria, al Ministerio de Instrucción Pública y al Poder Ejecutivo (urgiendo la aprobación del proyecto por el cual se prestaría mil pesos a los estudiantes pobres). c) Urgir a la FEI la aprobación de un proyecto que tiene sobre esto.

3.) Obligatoriedad del carnet de salud

Este punto del temario fué presentado por nuestra delegación y ampliándose en el Congreso que sea también para los profesores.

4.) Nombramiento de profesores por concurso

También este tema lo presenta la delegación de AEM y después de un debate libre en el que se recordaron en el Congreso varios ejemplos aleccionadores, se resolvió pasar nota al Consejo de Enseñanza Secundaria para que se aplique estrictamente el futuro Estatuto del Profesor, no como sucede actualmente con la presente reglamentación que no se cumple.

5.) Exigir que las mesas examinadoras sean presididas por los profesores de la materia

También cípóle a nuestra delegación plantear este problema recordando al efecto el compromiso que se hiciera en 1945 los que se reunieron para conseguir el calendario de exámenes y como paso previo a que las mesas examinadoras estén integradas completamente por profesores del interior. Basándonos en esto en los argumentos ya conocidos e irrefutables de que se jerarquiza al profesorado del interior y que en todo examen el profesor del año es el más capacitado para juzgar al examinado. Resolviéndose pasar nota al Consejo de Enseñanza Secundaria con la argumentación expresada.

6.) Creación de preparatorias para la ciudad de Artigas

Cípóle en este punto a nuestra delegación expresar lo siguiente, que lo único que pedíamos era un cañón menos en el Uruguay, y al efecto también recordámos que los cuarenta tanques que compró últimamente nuestro país significan cuarenta escuelas menos para nuestra cultura. Palabras que fueron recibidas con evidentes signos de aprobación por los presentes. Se resolvió pasar nota sobre esto a todos los organismos que corresponda.

7.) Reformas de los estatutos de la FEI

Hicimos conocer nuestra opinión sustentada en nota del año 1945 directamente a la FEI.

8.) Oficialización de los Institutos Normales

Se resolvió dirigirse apoyando esto a los señores representantes nacionales, a las Cámaras y al Poder Ejecutivo.

9.) Problemas de la FEI

Aceptamos la declaración de principios de los estatutos de la FEI que precede al proyecto de reformas y nos comprometimos proponer en el seno de nuestras respectivas comisiones directivas por el envío de la cuota mensual correspondiente.

10.) Reformas a la Enseñanza

Aprobar las Asambleas del Claustro y que Enseñanza Secundaria volviera a la Universidad, donde fuera sacada.

## Capítulo III

### EL ESTUDIANTADO FRENTE A LOS PROBLEMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

a) Refirmación de la posición democrática del estudiante

Se resolvió dar a publicidad lo siguiente:

1) El estudiantado del litoral está contra todos los imperialismos y regímenes que niegan la libertad del hombre, como así también contra el Plan Truman que atenta contra los ideales pacifistas del estudiantado.

2) Frente a una posible guerra el estudiantado reunido en este Congreso declara: Que es completamente pacifista y que no estará de lado de ninguno de los imperialismos en pugna. 3.) El estudiantado está por un sistema que defienda los postulados de la Justicia Social. 4.) Está también contra todo régimen dictatorial cualquiera sea su origen de izquierda o de derecha. 5.) Condena todos los regímenes dictatoriales existentes.

b) Frente a los exiliados paraguayos

Propugnar ante los poderes del Estado y entidades estudiantiles la ayuda inmediata ante los estudiantes exiliados del Paraguay.

c) Sobre el servicio militar obligatorio

Se resolvió también hacer la siguiente declaración sobre el servicio militar obligatorio y la circular 105:

1) El estudiantado del litoral está contra el servicio militar obligatorio considerando que en estos momentos en que nuestro país está pasando por un período de decadencia financiera, el poco rubro que existe debe dedicarse a la creación de escuelas y no a la guerra. 2) Que el militarismo es la base de todas las dictaduras, en donde los militares pretenden aparecer como los salvadores de la patria, creyendo tener derecho a gobernarla. 3.) Que el servicio militar obligatorio sirve para hacer la guerra y que los estudiantes ya se han declarado pacifistas.

Finalmente el Congreso de Estudiantes del Litoral resolvió declararse en contra del imperialismo yanqui por su actitud frente a Cuba y como así también contra lo resuelto en Quitandinha, en donde se ha consumado una subordinación incondicional a los Estados Unidos.

## OTROS ASUNTOS

Eliminación por escrito

(Pasa a 5. a página)

# "ALERTA"

(Del último libro de FRANCISCO GOMEZ ALBIN)

«Cierra los ojos a la forma y acompañame en el fondo de manera que seamos dos, abriendo brecha a la esperanza». — FRANCISCO GOMEZ ALBIN.

## En esta América...

En América libre, cuya virtud químérica  
Es que la libertad se renueva en América;  
En México revolucionario y compuesto,  
Que todos los días reconquista a Méjico;  
En Cuba, con sus negros sudorosos,  
Mezclados con el blanco y con el orgulloso;  
En Chile de las masas populares,  
Que respiran aliento de los Andes  
Mezclados con el viento de los mares;  
En Nicaragua, donde un sabio a esfino,  
Sigue tinto en la sangre de Sandino;  
En Perú, ya maduro y aprista,  
Que está dispuesto a defender su conquista;  
En Bolivia de Frente revolucionario y popular,  
A quien no dejan respirar el perfume del mar;  
En Santo Domingo, de excelentísimo dictador,  
Que transformó al país en una plaza de toros,  
Para oficial de matador;  
En este Continente de tierra perfumada,  
Cuyos hijos, sonrientes, defienden la alborada;  
En todas partes!  
Hay un sueño panamericano,  
Que habrá de terminar,  
Si con sangrientas manos,  
Sustituyen:  
¡Amor, por tambor!

## Importante conquista gremial

Hace precisamente dos años dejamos desde esta misma hoja periodística, refiriéndonos a la obtención del Calendario de Exámenes de Preparatorio con un mes de anticipación, que: «Conquistas como esa son las que graban con letas de oro la labor de una Directiva». Lo dijimos ayer al retirar nos satisfechos de la labor cumplida, hoy, nuevamente hoy podemos sentirnos satisfechos, creemos sinceramente haber cumplido con el estudiantado local, más un íntimamente convencidos de que nuestra labor no ha sido una nueva etapa, no ha pasado un año más como otros tantos ha sido 1947 año de conquista año de triunfo, años de gloria; conquistas, en la que todo el estudiantado podrá sentir y recibir los frutos — Triunfo, que no es nuestro, triunfo personal, sino el de todo el estudiantado del Litoral, gloria que a todos nos toca por igual, hemos sido nosotros los estudiantes del Litoral los primeros en reconocer la esforzada y abnegada actuación de nuestros profesores, no podía el Consejo de Enseñanza desconocer nuestros valores, reconocer nuestros maestros de ayer también estudiantes lucharon y dedicaron horas y horas en la lucha, que hoy es nuestra y que mañana será de vosotros

Ya en 1945 en Paysandú se ha-

bía hablado de la integración de Mesas Examinadores con profesores del Interior. — Fué así que ante la perspectiva de la realización del 1er Congreso de Estudiantes del litoral no pudimos olvidar nuestras promesas y fuimos nosotros, fué la Asociación Estudiante Mercedes quien llevó al Congreso esa petición y a pocas días después se aprobaba en el Congreso al C. de E. S. hace realidad nuestra aspiración.

Podemos hoy estar contentos nuestras reclamaciones una vez más han sido oídas, esta conquista nos da nuevos brios y nuevas fuerzas para seguir clamando para que sean también realidad aspiraciones tan o más importantes que esta última. — Un nuevo grano de arena, se ha arrojado junto a tantos otros para ir formando el colosal basamento sobre el que no dudamos será levantado el pedestal de la gloria que inmortalice el nombre de nuestra vieja y querida Asociación Estudiantil Mercedes. — Nosotros sus siervos y humildes servidores de 1947 ya nos retiramos, creemos haber cumplido, con nosotros, que quienes sigan mañana nuestra senda tengan presente las estrofas de nuestro inmortal himno patrio, para decir «Sabremos cumplir».

# Alfonso M. Miláns

ESTABLECIDO EN 1943

Administración de Propiedades

REPRESENTACIONES

Oficinas: Florida y 25 de Mayo  
MERCEDES

Con sólo el afán del progreso, hemos dotado a Mercedes para honra de la industria departamental un taller

**OPTICO — TALLADO**  
Único en el Interior del País

**Optica y Joyería  
ROSSI**

Realiza en sus talleres propios, todos los trabajos sobre la superficie del cristal, estando en condiciones de realizar las ejecuciones de las recetas de los señores Médicos Oculistas, sin límites de graduaciones, como así

Anteojos, Bitocales y Anteojos de Sol con graduación  
en 24 horas

**Santiago G. Rossi y Ángel R. Rossi**  
OPTICOS

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

Colón 270 U T E 827

## Estudiantes de San José Nos Visitarán el Sábado

Enrique Broggi e Hijos

Empresa Constructora

M E R C E D E S

casa Zanata

de B. ULISES ZANATA

Fábrica de plumeros

Artículos sanitarios

Bazar - Menaje

**Radios - Cuadros**

Calle Roosevelt 738 entre Colón y Artigas - Tel. 697 - Mercedes

**Ricci y Cia.**

**Cotón y Florida**

Teléfono 744

Mercedes

Próximo ya a cerrar esta nuestra última edición del año, nos llega hasta nuestra mesa de trabajo la noticia de que el sábado desde las primeas horas de ese día nos visitará una importante delegación de estudio les y profesores del Liceo de San José.

Acompaña la misma el Secretario de aquella casa de estudios nuestro conterráneo el Sr. Mario González. La A. E. M. se apresta a recibir y agasajar debidamente a quienes serán nuestros gratos huéspedes el próximo fin de semana.

Por la prensa local y nuestros pizarrones en el Liceo ampliaremos detalles.

**Hugo Luis Viganó**

**Agrimensor**

DETOMASI 660 UTE 99

**ESCRIBANIA PÚBLICA**

**APARICIO IMAS**  
SUCESOR

Eduardo Ramos  
ESCRIBANO

**Trámite de sucesiones. Asuntos Judiciales**

Estudio: COLON 326 - Tel. 4/3  
MERCEDES

**Pedro C. Besozzi**

**ESCRIBANO Y CONTADOR**

Trámite de sucesiones Dónero en hipoteca  
COLON, 284 MERCEDES

Frente al Banco de la República

## Lamentable deceso

El 4 del corriente, dejó de existir en la vecina ciudad de Fray Bentos nuestra compañera de estudiantes la señorita María Luisa Sarazola, ampliamente vinculada a nuestra principal casa de estudios, donde supo granjearse las simpatías y el cariño de todos sus compañeros en su corto pasaje por nuestra ciudad. Hondo pero muy honroso fué el pesar y la curiosidad que produjo su fallecimiento, que a todos nos conmueve y enluta.

Lleguen hasta su familiares el más sentido pésame de nuestra humilde hoja periodística.

## Comisión Provisoria

La Comisión Directiva de A. E. M. en su última sesión ordinaria designó la Comisión Provisoria que representará a nuestra entidad durante el período de vacaciones del presente año. Recayó tal designación en los compañeros J. P. Olivera, Eduardo Sunhary y Luis P. Bezzosi.

## Agradeciendo

En este número, en el que finaliza nuestra 2.a época, no podíamos pasar por alto el hacer llegar nuestro sincero agradecimiento al comercio local, que nos apoya decididamente en el transcurso del corriente año.

Mercería artículo aparte, el agradecimiento a nuestros distinguidos socios protectores que silenciosamente han contribuido para que ésta, nuestra hoja periodística, fuera una realidad.

Para la prensa local, que nos apoya y cediera sus columnas, abierta y desinteresadamente, en fin, para todas aquellas personas que con una u otra forma han hecho visible la modesta pero fecunda labor de nuestra Asociación Estudiantes Mercedes.

**MÁNUEL V. GASTELUMENDI**

**ESCRIBANO**

RODO 720, - Teléfono 755 - Mercedes

**Herman E. Góonet**  
con Eduardo Koster y Juan A. Pilón  
Local "BIZCOCHO"  
SITUADO EN ESTACION "BIZCOCHO".

**miércoles 19 de Noviembre**

1650 VACUNOS	de cría	270
Novillos y vacas gordas	1650	
Novillos invernada	230	Capones y ovejas gordas
Vacas invernada y ganado		600
		Yeguarizos
		51

POR INFORMES: A Herman Góonet, en Ecilda Pauler, Tel. 26  
Eduardo Koster, en Mercedes Tel. 247

# AEM Ratifica Unión del Estudiantado

gremiales, culturales, deportivas, sociales, etc.) continuará realizándose hasta el 18 de abril de 1948, no pudiendo el Comité de Enlace inmiscuirse en ella.

6.) El Comité de Enlace será el organismo dirigente de "A. E. M. - C. U. M. Fusionados" y lo representará ante las entidades extraestudiantiles hasta la elección de la Comisión Directiva.

7.) El Comité de Enlace tendrá a su cargo el nombramiento de la delegación ante la F. E. I., hasta la primera elección de Comisión Directiva.

8.) El Comité de Enlace organizará las elecciones del 18 de abril.

9.) En las listas electorales de dicha elección no podrán figurar los socios que hubieran integrado la Comisión Directiva de la A. E. M. o del C. U. M. o actuado como titulares de las listas "Varela" y "Zorrilla" en el año 1945.

10.) Hasta el 18 de abril de 1948 los miembros del Comité de Enlace actuarán como delegados de las entidades designantes.

11.) En caso de plantearse en el seno del Comité de Enlace posiciones irreconciliables sobre asuntos no previstos por el presente pacto, se gestionará la mediación de la F. E. I.

12.) Este pacto no podrá ser revo- cado por ninguna de las partes firmantes antes del 18 de abril, sin previa consulta a su Asamblea General y comunicación a la F. E. I., para que se haga presente en el Comité de Enlace y busque solucionar el diferendo.

13.) El Comité de Enlace elaborará un proyecto de Estatutos de "A. E. M. - C. U. M. Fusionados" que se someterá a estudio de la Asamblea General de socios después del 18 de abril. La parte referente a elecciones será estructurada antes de ésta y regirá para dichas elecciones. Serán base de dichos Estatutos:

a) Los Estatutos actuales del C. U. M. y A. E. M.  
b) Los Estatutos de otras entidades estudiantiles.  
c) Representación proporcional integral por el sistema de cocientes.

d) En las listas no se fijarán candidatos para los cargos, los que se distribuirán en la primera sesión de la nueva Directiva.

e) Desde el comienzo de las clases, el Comité de Enlace abrirá un Registro de Socios, en el que se inscribirán todos los estudiantes que lo deseen. La calificación de antiguos gremialistas se someterá a estudio de la F. E. I.

14.) Todos los bienes del C. U. M. y A. E. M. pasarán, electa la nueva Comisión Directiva, a su poder.

15.) Constituida la nueva Comisión Directiva, un grupo no menor de 30 (treinta) socios de "A. E. M. - C. U. M. Fusionados" podrá protestar ante la F. E. I. por sus resolucio-

nes y ésta intervendrá con carácter mediador.

17.) Las elecciones del 18 de abril se realizarán con la presencia de un delegado de la F. E. I. y lo mismo el plebiscito en caso de efectuarse.

18.) El pacto tendrá difusión por la Prensa local, los periódicos

estudiantiles de Mercedes y boletines especialmente impresos.

19.) El presente pacto está sujetado a la aprobación de A. E. M. y C. U. M. de acuerdo con sus respectivos Estatutos.

Mercedes, 27 de Octubre de 1947.

## El Congreso del Bitoral

Viene de 2.a pág.

El Congreso resolvió pasar una nota al Consejo de Enseñanza Secundaria para que quite la disposición por la cual en los exámenes se elimina por el escrito solamente. Funcionarios del Consejo de Enseñanza Secundaria

Presentamos también la moción de que se dirija por nota a los Poderes Ejecutivo y Legislativo para que se sancione un aumento a los empleados de esta rama, para una mayor jerarquización de los mismos y en reconocimiento de sus méritos y que se tome por ejemplo el caso de nuestro bedel del Liceo, que tiene una carrera funcional de casi treinta años, estando con el aumento inicial.

Finalizando nuestra delegación aclaro que no habíamos concurrido a un Congreso más para llenar un formalismo protocolar, sino que habíamos llevado el mensaje de la confraternidad estudiantil y que en ese Congreso había salido afianzado el deseo siempre insatisfecho del estudiantado en pro del progreso, de la civilización, del mundo mejor que todos deseamos.

Agradecemos todas las deferencias tenidas para con nosotros tanto oficiales como personales.

Sin más saludamos a esa Honorable Comisión Directiva.

José P. Olivera, Eduardo Sunhary, Víctor Dupouy, Raúl Silva y Hugo Giarelli, Delegados.

## CASA "Miguel Correas Caulín"

Fundada en el Año 1860

## de Caulín y Cía.

### Ferretería y Barraca de materiales de Construcción

ROOSEVELT Y 25 DE MAYO

## Cazalás Hnos y Olguín

agentes Ferrosmalt, Atlantic Barrere

Estación de Servicio y Taller Mecánico  
Vacunas y Productos Veterinarios

— Rodó 730 — Tel. 868 —

## —: Casa BORIO :—

TRAJES, SOBRETODOS, PILOTS, GABARDINAS,  
SACOS SPORT, y ahora SLAK

Véalos Vd. en nuestras Vidrieras y Salón de Ventas

Los Mejores Artículos al Menor Precio

casa BORIO especialista en artículos para hombres

— COLON y ROOSEVELT — UTE 3 —

## Rabaldo

La más perfecta máquina  
eléctrica de afeitar

Véa y adquírelas  
en Timar Fotografía  
FLORIDA 686

## PARMACIA POSTIGLIONE

VICENTE POSTIGLIONE (h)  
Químico Farmacéutico

## Calidad - Efectividad

Garantía

Servicio Agil

Personal Competente

Precios Económicos

Servicio nocturno Permanente

— CO —

E. Giménez esq. 25 de Mayo  
Tel. 779 - Mercedes

**Tienda El Triunfo**

Artigas y Florencio Sánchez

— Teléfono 763 —

—o—o

Surtido Completo

Vende más barato que todos

**Rotisseriz Central**

—oOo—

PASTAS frescas de calidad  
Galletitas y Bombones finos  
Fiambrés, Conservas, Dulces,  
Vinos (Gran variedad)

—oOo—

Florida 744 — P. Independencia

**tel. 907****Farmacia****PONTE****Rodó y Artigas****Linar Blad**

—

Saluda a la grey estudiantil y  
le invita a paladejar la**"Linar Cola"**  
en preparación y que en breve  
se saldrá al Mercado**casa  
BOLONINI**

Dos palabras:

**Calidad - Precio**

Tel. 136

**Especialmente para "LUCHA"**  
**Habla el Delegado de F. E. I.**

Creyendo de suma importancia para nuestra orientación gremialista conocer la opinión del delegado de la Federación de Estudiantes del Interior, señor Efraín Margolis, sobre diferentes temas de actualidad resolvimos entrevistarlo para nuestros lectores.

Nos recibe con su habitual delicadeza y sencillez en el hotel donde se hospedaba durante su permanencia en esta ciudad.

**—¿Qué opina sobre LUCHA?**

—LUCHA es uno de los esfuerzos más notorio del del estudiantado del interior para llegar hasta el pueblo y trasmisitirle su pensamiento, sus problemas, sus inquietudes. Honra a la entidad que la imprime y significa un valiosísimo aporte en la defensa de los postulados universitarios tan caros al estudiantado.

**—¿Qué impresión recogió del Congreso de Estudiantes del Interior?**

—Este Congreso demuestra una vez más que las entidades estudiantiles del litoral han llegado a la madurez gremial. Las conclusiones en materia de organización interna, de gobierno de nuestras casas de estudio y de posiciones político - sociales, ha significado una colaboración efectiva de los compañeros del litoral y han permitido apreciar la seriedad y competencia de los centros estudiantiles.

**—¿Cuáles son —a su juicio— las**

conclusiones más importantes del Congreso?

—En realidad han habido muchos acuerdos de gran jerarquía pero me referiré especialmente a la aspiración de que se cree una Asamblea del Claustro para Enseñanza Secundaria.

Se ha reforzado con ello el principio de la ingerencia estudiantil en el gobierno de la enseñanza. Los estudiantes creemos tener derecho a hacer oír nuestra opinión respecto a planes de estudio, orientación docente, etc.; y que esa opinión sea escuchada y valorada desde la Asamblea del Claustro, organismo eminentemente democrático, que significa una de las conquistas más preciadas de la Reforma Universitaria.

Otro asunto de verdadera trascendencia fué el capítulo de problemas político - sociales, en que se concretó nuestra aspiración pacifista, antidiplomatico, antiimperialista y antimilitarista.

**—¿Qué opina sobre la actuación gremial de la ASOCIACION ESTUDIANTES MERCEDES?**

—Los dirigentes gremiales del estudiantado mercedario han demostrado desde hace muchos años su preocupación denodada por efectuar una fecunda dentro del estudiantado y en el medio social en que actúan.

**- Solfa Quincenal -****I**

Aunque les parezca raro,  
el año ha finalizao  
y pronto se hará el reparto  
de notas... que se han ganao.

**II**

Algunos ya han protestao  
ante la caída inminente  
y se ha alborotao la gente  
y todo el profesorao.  
Y se vuelve a repetir  
de que aquel reglamentao  
maldice y está en la gloria  
pues dice no cree en historia  
de salir exonerao.

**III**

El está más satisfecho  
de un examen bien ganau  
con la firma del Director

y se juega a ganador  
cualquier cantidá 'e boletos  
y afirma que le da "el pesto"  
a todo examinador.

**IV**

Y al llegar a la reunión  
después que finalizaron  
las clases que terminaron  
justo a mediados de mes.  
Está el Director de juez  
y don Gilberto en un costau  
en la máquina afirmao,  
y tras corta conferencia  
estampa allí la sentencia  
y queda el grupo liquidao.

**V**

Afuera la muchachada  
chilla pues está nerviosa  
luego la voz imperiosa

**BARNO**  
**sastrería de calidad****casa Varsi**

Agencia ANCAP - Estación de Servicio ANCAP

Combustibles o—o Lubricantes o—o Lavados o—o Engrase  
—Teléfono 447 — Rodó e Ituzaingó —**Un año más**

El momento de la despedida ha llegado. LUCHA se aleja momentáneamente de la actividad estudiantil, con la seguridad de haber cumplido con los ideales del estudiante.

No nos embarga tristeza alguna, pues sabemos que el año venidero, otra vez nuestra voz valiente y limpia se hará escuchar para señalar caminos y defender causas nobles.

Pero queremos recordar a los que vendrán, que ante ellos se levanta un deber a cumplir.

Es la A. E. M. que reclama la presencia del estudiantado para con él proseguir adelante en su obra ennoblecadora. Que ninguno olvide la obligación moral que se impone a cada uno de los que ingresan en nuestro Liceo, que cada uno sepa del sacrificio en honor de la causa común, que abandone, aunque sólo sea en parte ese egoísmo y ese amor exaltado a su persona que todos tenemos, y fundiéndose en el puro erisol de la A. E. M. dé todo lo que pueda para engrandecer a nuestra gloriosa institución y para contribuir al triunfo de nuestras ansias.

Porque, luchar por la Asociación Estudiantes Mercedes, es luchar por la causa del estudiante, es la satisfacción más grande que puede sentirse al final de los años de estudio.

No se hace necesaria la meditación, ella nos llama, corramos a abrazar su causa y dejemos escapar ese grito conmovedor que retumba diciendo:

**¡Viva la A. E. M.!**

del Secretario se escucha.  
Y todo queda en suspenso  
no se oye ni respirar  
don Gilberto empieza a dar  
las distintas posiciones  
y ya casi al terminar  
hay grandes murmuraciones.

**VI**

Hay poca exoneración  
y exámenes a rolete  
y es mayúsculo el julepe  
de los que van pa diciembre.  
Y por último al final  
como dije anteriormente  
se produjo un entrevero  
son los que van pa febrero  
que están casi liquidados.  
Y quedan sin ser nombrados  
como olvidados talvez  
aquellos a los que el juez  
ya tenía sentenciados.

**VII**

Y ya el grupo liquidado  
sólo nos queda por ver  
llorando por la emoción  
los que han sido exonerados  
tristes y desesperados  
los de la eliminación  
y en un travieso rincón  
los eternos preavidos  
ya están haciendo proyectos  
pues el año que vendrá  
van a salir promovidos.

*Grisi*  
SASTRERIA

Un sello que  
Ud. debe  
lucir  
Roosevelt 711